

AVICOLA SANDOVAL & SANDOVAL AVICSANDOVAL S.A

ACTA N° 5

En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, a los seis días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 10h15, en el local social de la compañía AVICOLA SANDOVAL & SANDOVAL AVICSANDOVAL S.A, ubicada en el Barrio San Francisco; se reúnen los señores Julio Vicente Sandoval Carchi propietario de setecientos veinte acciones de un dólar cada una (\$ 1.00) y Alex Geovanny Sandoval Pesantez propietario de ciento ochenta acciones de un dólar cada una (\$ 1.00), los asistentes representan el 100%del capital social de la compañía, quienes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la junta a cargo del Sr. Presidente.
3. Informe del Gerente relativo al ejercicio económico 2018
4. Informe de Comisario.
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.
6. Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.
7. Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.
8. Clausura

Actúa como Presidente de la junta el Sr. Alex Geovanny Sandoval Pesantez y como Secretario el Sr. Julio Vicente Sandoval Carchi, Gerente de la compañía. Como primer punto el señor Presidente dispone que secretaria verifique la existencia del quórum reglamentario.

El señor Presidente luego de verificar la existencia del quórum reglamentario, declara instalada la junta; inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día, para esto toma la palabra el señor Gerente y da a conocer el informe relativo a su gestión durante el ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado de forma unánime por la junta.

Para el cuarto punto el Ing. Carlos Ramón presenta su informe de comisario relacionado al ejercicio 2018, el mismo que es aprobado por los accionistas.

En el quinto punto se realiza la presentación de los estados financieros por parte de la Ing. Mariana Merchán contadora de la compañía, los mismos que después de ser revisados y analizados por los accionistas resuelven su aprobación.

Como sexto punto para la elección del comisario para el periodo 2019 el Sr. Julio Sandoval, propone que se designe la continuidad del Ing. Carlos Ramón como comisario de la compañía; propuesta que es aprobada por los accionistas.

Como séptimo punto la Junta de accionistas luego de cortas deliberaciones deciden por unanimidad enviar las utilidades del ejercicio 2018 a la cuenta de reservas facultativas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y cinco minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, y aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Alex Geovanny Sandoval Pesantez
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Julio Vicente Sandoval Carchi
SECRETARIO
ACCIONISTA